

ELABORACION DEL FICHERO TEMATICO DE TRABAJO SOCIAL EN EL AREA
DE SEGURIDAD SOCIAL

CANDELARIA GARCIA

CECILIA PERTUZ

GREGORIA PEREZ

CONSUELO SANTOS

MAYRA TORRES

YOLIMA TORRES

BARRANQUILLA
CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
1987



ELABORACION DEL FICHERO TEMATICO DE TRABAJO SOCIAL EN EL AREA
DE SEGURIDAD SOCIAL

CANDELARIA GARCIA

CECILIA PERTUZ

GREGORIA PEREZ

CONSUELO SANTOS

MAYRA TORRES

YOLIMA TORRES

Trabajo de grado presentado como re
quisito parcial para optar al título
de TRABAJADORA SOCIAL.

Asesor. Abogada: LUISA OSORIO V.

BARRANQUILLA
CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
1987

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a la asesoría brindada por la Psicóloga, Abogada y Catedrática Doctora Luisa Matilde Osorio Villegas, y a todas aquellas personas e instituciones que de una u otra forma colaboraron en la ejecución de este proyecto.

NOTA DE ACEPTACION

Presidente

Jurado

Jurado

Barranquilla, Octubre de 1987



JUNTA DIRECTIVA

RECTOR	:	DOCTOR JOSE CONSUEGRA H.
VICE-RECTOR	:	DOCTOR LEONELO MARTHE
SECRETARIO GENERAL	:	DOCTOR RAFAEL BOLAÑO
DECANO	:	DOCTOR JORGE TORRES DIAZ
VICE-DECANO	:	DOCTOR CARLOS OSORIO
SECRETARIA	:	DOCTORA MARIA TORRES



TABLA DE CONTENIDO

	pág
0. INTRODUCCION	12
1. NOMBRE DEL PROYECTO	14
2. OBJETIVOS PROPUESTOS Y OBJETIVOS LOGRADOS	15
3. CONFRONTACION DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS CON LOS OBJETIVOS LOGRADOS	17
4. PLAN DE TRABAJO	19
4.1. DESCRIPCION Y ANALISIS DEL PROYECTO	19
5. DESCRIPCION Y ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES	21
5.1. SELECCION DE INSTITUCIONES	21
5.2. RECOPIACION Y SELECCION DOCUMENTAL	21
5.3. ELABORACION DE LA PAPELETA DE TRABAJO	22
5.3.1. Entrada principal	22
5.3.2. Título	22
5.3.3. Su-título	22
5.3.4. Material suplementario	23
5.3.4. Edición	23
5.3.6. Pie de imprenta	23
5.3.7. Paginación	23



	pág
5.3.8. Notas bibliográficas	23
5.3.9. I. S. B. N.	23
5.4. ELABORACION DEL JUEGO DE FICHA CATALOGRAFICA	24
5.5. ELABORACION DE LA FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL Y DE AMPLIACION TEMATICA	24
5.5.1. Ficha de análisis documental	24
5.5.2. Ficha de ampliación temática	24
5.6. INTERCALACION DE LOS JUEGOS DE FICHA	24
6. CONTENIDO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD DEL PRO YECTO	26
6.1. CONCEPTO	26
6.2. ANTECEDENTES Y EVOLUCION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL MUNDO	27
6.3. EVOLUCION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA	30
6.4. SISTEMAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	32
6.4.1. Instituto de Seguros Sociales	32
6.4.2. Caja Nacional de Previsión	34
6.4.2.1. Rama administrativa	35
6.4.2.2. Rama jurisdiccional	35
6.4.2.3. Rama legislativa	36
6.4.3. Caja de Compensación familiar	36
6.5. DIFERENTES ENFOQUES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	38
6.5.1. Enfoque económico	38



	pág
6.5.2. Enfoque político	38
6.5.3. Enfoque psicológico	38
6.5.4. Enfoque del derecho laboral	39
6.5.5. Enfoque sociológico	39
6.5.6. Enfoque de Trabajo Social	39
7. GARANTIA DE LOS RESULTADOS	43
8. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	44
9. PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS SEGUN LOS RESULTADOS OBTENIDOS	46
10. COBERTURA INSTITUCIONAL	47
11. DINAMICA QUE GARANTIZA LA EXISTENCIA DE LOS RESULTADOS	48
12. PROCESO METODOLOGICO EMPLEADO	49
13. RECURSOS QUE SE IMPLEMENTARON	51
13.1. Materiales	51
13.2. Humanos	51
13.3. Institucionales	51
14. MECANISMOS DE EVALUACION DEL PROYECTO	54
14.1. ASESORIA	54
14.2. REVISION DEL MATERIAL EN EQUIPO	54
14.3. CONTROL DEL TIEMPO	55
15. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO	56
16. RECURSOS HUMANOS E INSTITUCIONALES EMPLEADOS	58

	pág
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	63
BIBLIOGRAFIA	64
ANEXOS	65



LISTA DE ANEXOS

	pág.
ANEXO 1. Papeleta de trabajo	66
ANEXO 2. Juegos de fichas catalográficas	67
ANEXO 2.1. Por autor	67
ANEXO 2.2. Por título	67
ANEXO 2.3. Por materia	68
ANEXO 3. Ficha de análisis documental	69
ANEXO 4. Ficha de ampliación temática	70
ANEXO 5. Libros recopilados según los diferentes centros de documentación	71
ANEXO 6. Libros recopilados según los diferentes enfoques de las Ciencias Sociales	72

0. INTRODUCCION

La realización de este trabajo teórico-práctico tuvo como objetivo primordial la elaboración de un fichero temático en el área de la seguridad social, institución que ha propendido por el bienestar social del hombre objeto del quehacer del Trabajador social, así mismo el de aumentar los conocimientos teóricos-bibliográficos de la profesión, contribuyendo al análisis, meditación y acción de Trabajo Social en el marco de la Seguridad social colombiana.

Para llevar a cabo este trabajo se hizo necesario la utilización de diversos centros de documentación e información existentes en la ciudad además de los elementos materiales, financieros y del concurso de personas versadas en bibliotecología y seguridad social, recursos que nos permitieron alcanzar los objetivos trazados.

Se logró seleccionar, organizar y sistematizar todo el material bibliográfico investigado en la biblioteca José Martí de la Universidad Simón Bolívar, colaborando en la organización bibliotecaria de esta institución en donde el profesional en

formación e investigadores sean los beneficiarios directos del proyecto.

Se señala, aunque en forma breve, algunos aspectos que han marcado históricamente el surgimiento, desarrollo y modernización de la seguridad social en el mundo y en Colombia, al igual que los sistemas y entidades encargadas de materializar los objetivos primarios de la Seguridad Social a nivel médica-asistencial y económica (Caja Nacional de Previsión Caja de Compensación Familiar, Instituto de Seguros Sociales).

Para finalizar, con este proyecto se pretende cumplir con el requisito académico exigido para optar al título en Trabajo Social.

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Elaboración de un Fichero Temático en el área de Seguridad Social, Barranquilla, Universidad Simón Bolívar.

2. OBJETIVOS PROPUESTOS Y OBJETIVOS LOGRADOS

OBJETIVOS PROPUESTOS

- Organizar el fichero con los textos existentes acerca de la Seguridad Social en la Biblioteca José Martí de la Universidad Simón Bolívar a través de un análisis y síntesis del contenido de los mismos, con la finalidad que esto permita una consulta rápida y eficiente del tema objeto de estudio.
 - Facilitar y agilizar la consulta tanto para estudiantes y profesionales de diferentes facultades interesadas en adquirir conocimiento sobre Seguridad Social.
 - Clasificar y sistematizar la información recopilada acerca de la Seguridad Social de acuerdo a los diferentes enfoques de las ciencias sociales.
 - Generar las condiciones necesarias que conlleven a la realización de un intercambio bibliotecario con otras universidades existentes en la ciudad.
-

OBJETIVOS LOGRADOS

- Se logró la organización del catálogo público en el área de la Seguridad Social en la Biblioteca José Martí de la Universidad Simón Bolívar, permitiendo una mayor eficiencia en el servicio de la misma; de igual manera facilita al beneficiario un estudio investigativo ágil y eficaz del tema a investigar.

 - Se alcanzó a sistematizar la información documental existente en revistas, folletos, libros, tesis e informes en el área de la Seguridad Social, de acuerdo a los diversos enfoques de las ciencias sociales; documentación encontrada en la biblioteca de los diversos centros de educación superior, Confamiliar, Cámara de Comercio e Instituto de los Seguros Sociales.

 - Se logró generar parcialmente condiciones que van a facilitar un intercambio bibliotecario con otras instituciones de educación superior, teniendo en cuenta que éste servicio va a depender de los funcionarios de la biblioteca.
-

3. CONFRONTACION DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS CON LOS LOGRADOS

En la ejecución de este trabajo teórico-práctico se trazó como objetivo organizar el fichero temático de Trabajo Social en el área de Seguridad Social a través de un análisis y síntesis del contenido de los textos existentes en esta área, con la finalidad que esto permita una consulta rápida y eficiente tanto para estudiantes como para profesionales de las diferentes facultades interesadas en adquirir conocimientos sobre el tema objeto de investigación de acuerdo a los diferentes enfoques de las ciencias sociales.

Al confrontar los objetivos propuestos con los logrados se pudo establecer que se recuperó, analizó, sistematizó y se organizó la información documental en el área de la Seguridad Social haciendo posible, la elaboración del catálogo público como herramienta que permite la consulta de los textos allí organizados por materia, autor, título; contribuyendo de esta manera a la organización y estructuración de la biblioteca José Martí de la Universidad Simón Bolívar.



El fichero en el área de la Seguridad Social consta de 160 fichas de las cuáles se hizo un balance de acuerdo a los diferentes enfoques de las ciencias sociales, como del número total de libros recopilados según los diferentes centros de documentación.

4. PLAN DE TRABAJO

4.1. DESCRIPCION Y ANALISIS DEL PROYECTO

Actividades:

- Selección de instituciones
 - Inventario sobre los textos de la seguridad social en la biblioteca y hemeroteca de la Universidad Simón Bolívar.
 - Recuperación y selección documental
 - Elaboración de la papeleta de trabajo
 - Elaboración del juego de fichas catalográficas
 - Elaboración de la ficha de análisis documental y de ampliación temática.
 - Intercalación de los juegos de fichas.
-

Objetivos:

- Obtener información respecto a los textos allí existentes en el área de la seguridad social.
 - Recopilar toda la información relativa a la seguridad social.
 - Categorizar la información obtenida con el fin de analizar los diferentes enfoques contenidos en la bibliografía recopilada.
 - Compilar los datos de cada uno de los libros que permitan la realización del juego de fichas catalográficas.
 - Elaborar las fichas correspondientes de acuerdo a la codificación señalada.
 - Sintetizar el material consultado a fin de brindar una visión amplia del contexto de cada uno de los textos revisados.
 - Organizar y clasificar las fichas correspondientes por autor, título, materia, análisis documental, de ampliación temática en la Biblioteca José Martí de la Universidad "Simón Bolívar".
-

5. DESCRIPCION Y ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES

5.1. SELECCION DE INSTITUCIONES

La selección institucional se realizó teniendo en cuenta todos los libros, folletos, revistas, tesis e informes que comprendieran el tema de la seguridad social almacenados en la Biblioteca José Martí y Hemeroteca de la Universidad Simón Bolívar, al igual que en las unidades de información (Com familiar, Cámara de Comercio, Centro de Documentación Científica del Instituto de Seguros Sociales, Universidad Autónoma, Libre, Atlántico, Norte y CUC).

5.2. RECUPERACION Y SELECCION DOCUMENTAL

A través de esta actividad se recuperó y clasificó la información contenida en libro, tesis, revistas, informes, memorias, que trataban el área temática, examinando en cada uno de ellos los elementos que conforman un escrito, la portada de la cual se extrajo datos bibliográficos como el autor, título, edición año, ciudad y editorial; la tabla de contenido comprende la lista correspondiente al título y subtítulo de los capítulos,

ordenados de tal forma que permitió su localización en el libro ; introducción o prólogo, a través de ella se obtuvo una idea global del tema y el sentido del estudio, presentada por el mismo autor y otros conocedores del tema.

5.3. ELABORACION DE LA PAPELETA DE TRABAJO

La papeleta de trabajo es una herramienta necesaria para elaborar el juego de ficha catalográfica, análisis documental y de ampliación temática, las cuales se elaboraron con base a las normas internacionales para descripción bibliográfica (I.S.B.N.), el cual permitió recoger los datos de los documentos consultados como son: La entrada principal, título, subtítulo, edición, pie de imprenta, colación, serie, zona de notas bibliográficas, I.S.B.N.

5.3.1. Entrada principal (Autor). Es la persona o entidad artífice o creador del contenido intelectual de una obra; el nombre del autor (es) se transcribe siempre que aparezca en la portada del libro.

5.3.2. Título. Es el nombre propio de un libro que lo diferencia de los demás, generalmente se encuentra en la portada.

5.3.3. Subtítulo. Es la frase que va a continuación del título principal, esclarece el contenido o alcance del libro.

5.3.4. Material suplementario. Son los elementos de la portada que señalan que hay material como: glosario, apéndice, etc., de igual forma comprende el nombre de la persona o entidad corporativa que tiene bajo su responsabilidad la publicación del libro.

5.3.5. Edición. Es la publicación de un libro e indica las veces que ha sido editado y se diferencia de las anteriores por sus rectificaciones, revisiones y adiciones.

5.3.6. Pie de imprenta. Es el término que utiliza para indicar los siguientes elementos: lugar de la edición, señala la ciudad donde se publica la obra, casa editora, es el organismo encargado de los gastos de la publicación y divulgación del libro.

5.3.7. Paginación. Comprende el número total de páginas o señala solamente las páginas o volúmenes consultados.

5.3.8. Notas bibliográficas. Hace relación a la bibliografía utilizada en la redacción de la obra, los índices de autores, de materia, de disposiciones y de lectura recomendada.

5.3.9. I.S.N.B. (Número internacional normalizado), es el número que cada país utiliza para identificar los libros y

llevar un control sobre su producción literaria.

5.4. ELABORACION DEL JUEGO DE FICHA CATALOGRAFICA

Para la elaboración del juego de ficha catalográfica se tuvo como base los elementos que conforman la papeleta de trabajo teniendo en cuenta las normas internacionales del sistema bibliotecario. El juego de ficha catalográfica comprende las fichas por autor, título y materia.

5.5. ELABORACION DE LA FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL Y DE AMPLIACION TEMATICA.

5.5.1. Ficha de análisis documental. En esta se hace un resumen del contenido del libro del artículo de la revista consultada.

5.5.2. Ficha de ampliación temática. En ella se consigna una cita textual del material consultado a fin de verificar o constatar lo analizado en la ficha de análisis documental.

5.6. INTERCALACION DE LOS JUEGOS DE FICHA

Se llevó a cabo una organización del juego de fichas catalográficas de análisis documental y de ampliación temática de



acuerdo al número de control y orden alfabético, por el llamado método Diccionario, el cual se elaboró con base en el alfabeto español que comprende 28 letras.

6. CONTENIDO DE LA ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD DEL PROYECTO

6.1. CONCEPTOS

Entre los principales conceptos dados por los pioneros y organizaciones sobre seguridad social estan:

Según la OIT y la ONU. "La seguridad social puede considerarse como una rama de la política social por medio de la cual la comunidad protege a sus miembros asegurándoles condiciones de vida, salud y trabajo socialmente suficiente a fin, de lograr mejor productividad, más progreso social y mayor bienestar general".¹

"Según la declaración Universal de Derechos Humanos en los Estados Unidos en el año 1935 se le dió contenido jurídico a la seguridad social y la define: "Como un derecho que tiene toda persona como miembro de la sociedad a obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional habida cuenta

¹ MOJICA GARCIA, Rafael. Revista de Seguridad Social. Noviembre de 1986. p.37.

de la organización y los recursos de cada estado para la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al pleno desarrollo de su personalidad".²

Actualmente la seguridad Social se define como :un servicio público orientado a proporcionar garantías básicas y mínimas para combatir la inseguridad del ser humano y está dirigido por el Estado a quien corresponde la ordenación, dirección, y supervigilancia del sistema".³

6.2. ANTECEDENTES Y EVOLUCION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL MUNDO

Los orígenes de la seguridad social se confunden con los de la sociedad misma, porque la inmersión del individuo en un contexto social en permanente evolución genera otros riesgos y contingencias que es necesario afrontar en cada caso histórico concreto con los recursos que se dispongan.

La Seguridad social no es un sistema cuya aparición se pueda localizar en un momento específico de la historia sino que

² CETINA VARGAS, Oswaldo. Derecho integral de la seguridad social. 1986. p.78.

³ MOJICA GARCIA, Rafael. Op. cit. p.38.

tiene su génesis en la misma naturaleza del ser humano, en el núcleo esencial que es la familia como primera institución en donde el hombre buscó protección ante sus necesidades básicas (alimentación y vivienda).

Desde la época primitiva se van gestionando ciertas formas de solidaridad y ayuda mutua en algunos sectores de la población con una determinada organización como son las guildas, cofradías, collegias, gremios, hermandades del socorro; todas estas asociaciones muestran un carácter filantrópico en su estructura, principios y objetivos.

Por ejemplo, las guildas aparecen como asociaciones de defensa y ayuda mutua, las cofradías presentaban un régimen administrativo diferente pero al igual que las demás ofrecían un auxilio por enfermedad, invalidez y muerte a los miembros del gremio.

Todas estas instituciones filantrópicas hacen parte de las manifestaciones de la seguridad social en las edades antiguas, media y principios de la moderna.

Deteniéndonos en los antecedentes próximos al surgimiento de la seguridad social es de gran importancia la influencia que tuvieron las dos corrientes sociológicas y políticas que se

dieron en los siglos XVIII y XIX dando paso a la seguridad social; la Revolución francesa que destruyó definitivamente el sistema gremial y corporativo y con sus principios filosóficos y políticos modificó las relaciones entre el individuo y la sociedad de la cual surgió una noción diferente de la protección basada en el individualismo y en la asistencia pública reconocida como un derecho. La revolución industrial que introdujo el maquinismo y dió pábulo a la aparición del capitalismo y del proletariado.

Alemania puede considerarse como cuna de la seguridad social con el Canciller Bismarck, quien es el verdadero padre de los Seguros Sociales, comprendió en su época que la protección a las contingencias sociales debían organizarse mediante un seguro obligatorio e instituido por el Estado y bajo su dirección, apoya la primera ley de los Seguros sociales en 1883 con el seguro de enfermedad, posteriormente en 1889 fué expuesta la Ley del seguro contra vejez e invalidez, luego fueron implementándose otros seguros (paro y muerte). Extendiéndose a otros grupos sociales aparte de los obreros de la industria (patrono-familia).

El novedoso sistema de seguridad social empezó a tener auge en otros países europeos y se empezaron a elaborar planes e informes en relación a este sistema, es así como Berverige

en su informe presentado en el año de 1942 plantea que la asistencia pública es reemplazada por el seguro social, del mismo modo expone que la seguridad social, es un conjunto de medidas por cuanto tiene que ver con que el trabajador obtenga un buen salario y se le suministre las prestaciones sociales a las que tenga derecho.

6.3. EVOLUCION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA

Al ser conquistado nuestro territorio por los españoles y al ejercer estos posesión y dominio de las tierras, los indígenas fueron sometidos a duras faenas de trabajo cuyo producto era destinado al aumento del capital español los indígenas se encontraban carentes de amparo y protección.

Esta situación ocasionó la muerte de muchos indígenas por lo que los españoles establecen medidas de protección que en su conjunto se conoció como el derecho Indiano, aunque estas en realidad no tuvieron el carácter de una seguridad social que le proporcionara un completo estado de bienestar, sino más bien con el fin de preservar la raza y aumentar la productividad.

En la época de la colonia aparecen algunas instituciones de asistencia como orfanatos, asilos, etc., dirigidos y organi-



zados por la iglesia que fue el primer que se ocupó de la caridad en esta época; luego en la independencia, con ocasión del desamparo y la desprotección de los familiares de quienes habían participado en la guerra se crearon los llamados Montepíos Militares que establecían préstamos a favor de las viudas y huérfanos de los militares fallecidos, estos préstamos venían de los sueldos de generales, jefes y oficiales del ejército.

Fue el libertador Simón Bolívar el primero que habló de Seguridad Social en el Congreso de Angostura de Febrero de 1819 cuando dijo que "el sistema de gobierno más perfecto es el que comparta mayor cantidad de bienestar de seguridad social y estabilidad política"; en Colombia quien verdaderamente plantea una política de seguridad social es el general Uribe Uribe en 1904, su principal preocupación fue la de proteger a los ancianos, la niñez y velar por una justa jornada de trabajo y la creación de legislaciones sobre accidentes de trabajo.

En 1928 surge un importante acontecimiento para la Seguridad social como fue el conflicto de las bananeras, en donde el personal que laboraba en la United Fruit Company se revelaron ante la explotación a que estaban sometidos y exponen

su pliego de peticiones destacando la obligatoriedad de un Seguro Colectivo, descanso dominical, pago de salarios, etcétera.

Todas estas manifestaciones sirvieron de impulso para el reglamento de nuevas legislaciones de protección al trabajador.

6.4. SISTEMAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

6.4.1. Instituto de Seguros Sociales. Los primeros esfuerzos realizados para implantar el primer proyecto ley acerca de los Seguros Sociales en Colombia se dio el 10 de Mayo de 1929 por el Ministro de entonces José Antonio Montalvo, pero este proyecto como los posteriores no recibió la aprobación del Congreso.

En Colombia los grupos económicos y políticos se manifestaron agresivos y pronosticaban la destrucción de la riqueza nacional, de las empresas y demás instituciones cuando fue presentado en el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo el proyecto ley por el Ministro Adán Arriaga Andrade el 21 de julio de 1945. A pesar de la influencia de los grupos económicos más fuertes esta ley fue sancionada por Mariano Ospina Pérez, convirtiéndola en la ley 90 de 1946 por medio

de la cual se crea el Seguro Social obligatorio y el Instituto Colombiano de Seguro Social en Colombia.

El Instituto de Seguros Sociales es un establecimiento público con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sometido a la dirección y coordinación del Consejo Nacional del Seguro Social obligatorio y sujeto a las normas del sistema nacional de salud en cuanto hace⁵ relación con su función aseguradora en este aspecto⁵.

Al seguro Social están sometidos los trabajadores nacionales y extranjeros que por medio de un contrato de trabajo prestan sus servicios a patronos de carácter particular, los trabajadores al servicio de instituciones de carácter público que realizan obras de construcción y conservación de las obras públicas, los trabajadores del sector semioficial o descentralizados y aquellos que tengan contratos sindicales.

El Seguro Social protege al trabajador frente a las contingencias de enfermedades no profesionales, maternidad, accidentes de trabajo, enfermedad profesional, invalidez, vejez,

⁵WILCHES BATISTA, Gustavo. Fundamentos de seguridad social, doctrina y jurisprudencia. p.125.

muerte y medicina familiar.

La organización del Seguro Social está constituida por un Consejo Nacional de Seguros Sociales obligatorios, juntas administrativas del Seguro Social y junta administradora del Seguro Económico, los cuales en coordinación con el director general establecen las políticas de administración del Instituto.

Por su naturaleza de entidad pública funciona en forma descentralizada aunque tiene una administración nacional como institución normativa y coordinadora de 22 seccionales que funcionan en forma independiente.

6.4.2. Caja Nacional de Previsión. Es la entidad creada para atender las prestaciones sociales de los trabajadores del sector público nacional, fue establecida por disposición del artículo 18 de la ley 6a. del 19 de febrero de 1945, está adscrita al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por su condición de institución pública tiene personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

La Caja Nacional de Previsión se financia a través de los recursos que obtiene de los afiliados, los aportes de la na

ción, la renta que se perciban de las tasas, contribución y auxilios, toda la suma que se depositen en la rama jurisdiccional por causaciones que no hayan sido reclamadas en el término de un año, el valor de todos los seguros e indemnizaciones en dinero a cargo de las compañías de seguro que no fuera reclamados dentro del término de cantidad señalada por la ley.

Cada una de las ramas en que se divide el poder público tienen su propio régimen de prestaciones sociales:

6.4.2.1. Rama administrativa

- Prestaciones asistenciales
- Auxilios e indemnización por accidente de trabajo
- Auxilio e indemnización por enfermedad profesional
- Auxilio e indemnización por enfermedad no profesional
- Auxilio de maternidad
- Pensión de invalidez
- Pensión de jubilación
- Seguro por muerte.

6.4.2.2. Rama jurisdiccional

- Prestaciones asistenciales
 - Auxilio por enfermedad no profesional
-

- Auxilio por enfermedad profesional
- Auxilio por accidentes de trabajo
- Auxilio de maternidad
- Auxilio de cesantías
- Pensión de invalidez
- Pensión de jubilación
- Auxilio de funeraria.

6.4.2.3. Rama legislativa

- Auxilio de cesantía
- Pensión mensual vitalicia de jubilación.
- Pensión de invalidez
- Pensión por enfermedad no profesional
- Indemnización por accidente de trabajo.

6.4.3. Cajas de compensación familiar. Una de las funciones de la Seguridad Social era la organización de las Cajas de Compensación Familiar, destinadas a atender el subsidio familiar que determinados patronos resolviera asumir en favor de los trabajadores asegurados obligatoriamente; pero en la medida en que el Seguro Social tardó varios años en organizarse y ante la dificultad de fundar Cajas de Compensación, las mismas empresas inquietas por la situación de sus trabajadores asumen el pago, cuenta y riesgo de los sub

sidios a través de la integración de algunas de ellas, con la contribución de un tanto por ciento de su nómina mensual.

Las Cajas de Compensación se pueden definir como una entidad que forman parte del sistema de Seguridad Social a través de la cual se paga el subsidio familiar. Estas cajas poseen autonomía, patrimonio propio y se rigen por estatutos especiales; cuya función es la de recibir las cuotas del Estado, de los patronos y afiliados para distribuirlos entre el número de hijos naturales o legítimos y personas que dependan económicamente de los afiliados de acuerdo al procedimiento que se adopte, ya sea por el porcentaje (4% de la nómina mensual del salario) o por cantidades fijas, pagadas al final de cada mes.

"El establecimiento del subsidio familiar tiene por objeto básico la defensa integral de la familia como estructura y núcleo social, desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes de sus miembros de su preparación para la vida y de su protección económica"⁶.

⁶RENGIFO, Jesús María. La Seguridad Social en Colombia. p.275.

6.5. DIFERENTES ENFOQUES SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL

6.5.1. Enfoque económico. La seguridad social financia el ambiente social de la empresa y ejerce una acción benéfica sobre la producción económica debido a que coadyuva el aumento en la oferta de empleo y de producción en la medida en que se distribuye para mejorar el estado de salud del trabajador, disminuyendo de esta manera el grado de incapacidad de un individuo o haciendo más eficaz su rehabilitación y contribuyendo al Bienestar material de las familias.

6.5.2. Enfoque político. Desde el punto de vista político la Seguridad Social se ve influenciada por el sistema de gobierno imperante, todo sistema de seguridad social debe tener en cuenta la organización política existente ya sea centralista, comunista, etcétera.

Políticamente la Seguridad Social se constituye en un instrumento de dominación, de poder sobre la masa, de parte de regímenes imperante.

6.5.3. Enfoque psicológico. La psicología social tiene que ver con la Seguridad social por cuanto se encarga de estudiar la conducta humana de la población protegida por la Seguridad

Social, cuando está influenciada por otros seres humanos los modos causas y reacciones, facilitándole conocer las necesidades psicológicas, el rol del individuo, sus estatus etcétera.

6.5.4. Enfoque del derecho laboral. El derecho laboral y la seguridad social se puede considerar casi como sinónimas en el sentido en que el derecho laboral se encarga de estudiar a quienes están obligados y son responsables las cotizaciones, el salario, las prestaciones sociales, etcétera, y el sistema de seguridad social debe tener en cuenta todos estos elementos para poder suministrar los servicios a que tiene derecho todo trabajador.

6.5.5. Enfoque sociológico. La seguridad social y la sociología están estrechamente ligadas, ya que se considera a ésta la encargada de analizar las instituciones, hechos y acontecimientos del hombre en el medio que lo rodea, captando la situación social para deducir los factores (mortalidad, morbilidad, número de matrimonio, número de habitantes) de importancia en la implantación y evolución de un sistema de seguridad social en un determinado país.

6.5.6. Enfoque de Trabajo Social. Las políticas y progra

mas de Seguridad Social se encuentran enmarcadas dentro de la filosofía del Estado y su función social, como también dentro del Bienestar Social que debe ofrecer toda sociedad organizada por lo cual debe emplear una serie de recursos humanos que entren a desarrollar fases que van desde las normativa jurídica, manejo administrativo, aplicación de técnicas, integración de programas hasta la ejecución y operatividad de los mismos.

En cada una de estas fases se encuentra el carácter ideológico del Estado por lo que la Seguridad Social se constituye en una expresión política del mismo, ante esta situación el trabajador social está sujeto a un conjunto de instituciones que dependen del Estado, lo cual obstaculiza su praxis profesional.

Frente a estas limitaciones es como debe verse el papel dinámico que tiene el trabajo social en el sistema de Seguridad Social.

El ejercicio profesional del Trabajador Social en el área de Bienestar Social es amplio y surge de la Seguridad Social del país, entendiéndose como Bienestar Social "El conjunto de leyes, por una parte y los programas, beneficios y servi



cios que por otra parte se establecen para asegurar o mejorar y robustecer la previsión de todo aquello que se considere las necesidades básicas para el Bienestar humano y el mejoramiento social"⁷.

Dentro de esta perspectiva de Bienestar Social que se da a través de las instituciones el Trabajo Social tiene un área específica de intervención que en forma amplia cubre la atención a individuos y comunidades que se ven afectadas por necesidades sociales y conflictos de índole individual, grupal, comunitario, empresariales, en lo referente a las situaciones sociales, culturales, económicas, psicológicas, sanitarias dependiendo de estas condiciones es que el Trabajador Social puede ejercer su rol en las diferentes instituciones de servicio Caja de Previsión, Seguros Sociales, Cajas de Compensación Familiar.

De igual manera el Trabajador Social incorpora su trabajo a partir de sectores específicos como salud, educación, recreación, vivienda y desarrollo comunitario, las funciones

⁷ANDER EGG, Ezequiel, Diccionario del Trabajo Social. p.53.

que se desglosen de cada uno de estos subsectores estarán dirigidas a la atención de la comunidad.

7. GARANTIA DE LOS RESULTADOS

Con la ejecución del proyecto Elaboración del fichero temático de Seguridad Social se va a lograr una mayor información bibliográfica y documental en esta área, posibilitándole a estudiantes, profesores, egresados e investigadores de las diversas ciencias sociales un uso eficaz y práctico del material compilado en las fichas.

De igual manera este trabajo teórico-práctico se constituye en un recurso que servirá para futuras investigaciones que se llevan a cabo en la Universidad.

8. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Una vez materializado el proyecto y obtenido los resultados, los beneficiarios serían:

- La biblioteca José Martí y Hemeroteca de las Ciencias Sociales, con la organización de los diferentes textos de Seguridad Social a través de la elaboración del catálogo público.
 - Los estudiantes de las diferentes facultades de las Ciencias Sociales, (Derecho, Economía, Trabajo Social, Sociología).
 - Los profesores de las diferentes áreas de las ciencias sociales.
 - A las egresadas de Trabajo Social porque van a adquirir una considerable documentación bibliográfica que le va a servir de base para sus investigaciones en la realización en su trabajo de grado.
-

- Los investigadores en general que requieren una información del tema tratado.

9. PARTICIPACION DE LOS BENEFICIARIOS SEGUN LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Los beneficiarios participan en la medida en que hagan uso del catálogo público como instrumento que orienta las consultas hacia fuentes en donde obtengan una información a sus integrantes.

Este catálogo estará disponible a todas las personas que requieran efectuar o profundizar una determinada investigación.

10. COBERTURA INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta que un fichero es una colección de fichas que sirven para recuperar la información de un área temática respectiva que los consultantes emplean como medio de referencia para recoger datos que la investigación requiera, es fundamental para la Biblioteca José Martí contar con la organización de un catálogo público como instrumento básico en la actividad de todo centro de información y documentación.

Por lo anterior, el proyecto tiene como cobertura la disponibilidad de la información almacenada en las fichas, para las personas interesadas en realizar una investigación en forma adecuada y veraz.

11. DINAMICA QUE GARANTIZA LA EXISTENCIA DE LOS RESULTADOS

Con la organización del Fichero Temático en el área de Seguridad Social, se garantiza que los datos consignados en cada una de las fichas clasificadas por autor, título, materia, ampliación temática y análisis documental van a ser de gran beneficio para la comunidad estudiantil o investigadores interesados en la materia.

Otra dinámica que garantiza los resultados del proyecto teórico-práctico, es el manejo adecuado que le darán los usuarios al Catálogo Público.

12. PROCESO METODOLOGICO EMPLEADO

En la ejecución del proyecto se utilizaron los lineamientos generales del Método Científico, como la objetividad, sistematización, racionalidad y la factibilidad, además se aplicó en su proceso técnicas que se estructuraron de acuerdo con las normas vigentes.

- Técnica documental

Es una herramienta por medio de la cual se hizo posible la recopilación y revisión de libros, revistas, tesis, informes que se relacionaban con el tema de la Seguridad Social.

- Técnica de observación participante

A través de esta técnica detectamos la necesidad de instalar un catálogo o fichero público, a fin de que los usuarios de la biblioteca dispusieran de una guía para sus investigaciones.

- Técnica de catalogación

La aplicación de esta técnica hizo factible la descripción



bibliográfica de los diferentes documentos consultados.

- Técnica de análisis del contenido

Es un instrumento por medio del cual se estudió y se analizó el contenido de la obra, a fin de hacer una clasificación e identificación sistemática y objetiva de sus diferentes aspectos, permitiendo de esta manera un mayor conocimiento sobre el tema investigado.

13. RECURSOS QUE SE IMPLEMENTARON

13.1. MATERIALES

- El material para la transcripción del juego de fichas catalográficas, de análisis documental y ampliación temática.
- Los textos y documentos localizados en la biblioteca y hemeroteca de otras universidades.

13.2. HUMANOS

Directores y auxiliares de las diferentes bibliotecas y hemeroteca de Universidades y centros de información (Comfamiliar, Instituto de Seguros Sociales, Universidades: Atlántico, Norte, Autónoma, CUC, y Cámara de Comercio).

13.3. INSTITUCIONALES

- Biblioteca y Hemeroteca de la Universidad CUC.



- Biblioteca de la Universidad del Norte.
- Biblioteca de la Universidad Atlántico.
- Biblioteca y Hemeroteca de la Cámara de Comercio.
- Centro de Documentación Científica.

14. MECANISMOS DE EVALUACION DEL PROYECTO

La evaluación como técnica de control operacional y fase de la estructura básica de procedimientos, permite comprobar si se ha conseguido o no las metas y objetivos propuestos en el proyecto, es así como los mecanismos utilizados para la evaluación del proyecto han sido:

14.1. ASESORIA

Este mecanismo evaluativo consistió en que el asesor orientaba el trabajo en lo referente a la selección de los diferentes documentos que contemplarán el tema, de igual manera, hacía las correcciones que fuesen necesarias sugiriendo conceptos e ideas acorde con el contenido de los textos con la finalidad de lograr una organización del material en conjunto.

14.2. REVISION DEL MATERIAL EN EQUIPO

Una vez efectuada la investigación de los diferentes textos

localizados en centros o entidades de documentación, se procedió a realizar un análisis de cada uno de los libros consultados, a fin de no volver a rehacer el material correspondiente a cada uno de los integrantes del grupo.

La revisión permitió a su vez corregir el sistema de redacción del contenido y consignar datos bibliográficos omitidos.

14.3. CONTROL DEL TIEMPO

Se hizo una planificación en cuanto a la forma de trabajo de la siguiente manera: el grupo se subdividió en pequeños subgrupos de tres integrantes cada uno, los cuales se ubicaron en los diferentes centros de información y documentación existentes en la ciudad, estipulando un horario de acuerdo a la ocupación de los miembros del grupo, a fin de agilizar el proceso del proyecto.

15. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO

La experiencia lograda por parte del grupo de trabajo arrojó resultados positivos en la medida que se obtuvo un conocimiento formativo en relación a la elaboración y manejo de fichas como instrumento que nos permitió incrementar el saber acerca de la Seguridad Social como medida utilizada por el Estado para garantizar la protección y el desarrollo pleno de la personalidad del hombre y su integración a la comunidad.

Por otra parte, la forma como estuvo dirigido el trabajo de parte del grupo se realizó en forma organizada, puesto que las divergencias de opiniones en relación con el área sistemática fueron acatadas o no según la opinión de la mayoría, lográndose sobrellevar toda situación anómala presentada.

Inicialmente en la ejecución de este trabajo se presentaron una serie de dudas concernientes a las plantas para la elaboración de fichas, pero poco a poco fueron superadas en la

medida que recibíamos orientación e investigábamos acerca del proceso.

Las limitadas presentadas fueron pocas, una de ellas fue el no suministro de la información requerida por parte del personal administrativo de algunos centros de documentación (Universidad Atlántico, Autónoma), para la recopilación de la bibliografía solicitada.



16. RECURSOS HUMANOS E INSTITUCIONALES EMPLEADOS

16.1. HUMANOS

- Director de la biblioteca José Martí de la Universidad Simón Bolívar.
- Subdirector de la biblioteca José Martí de la Universidad Simón Bolívar.
- Personal auxiliar de la biblioteca José Martí y Hemeroteca de Ciencias Sociales de la Universidad Simón Bolívar.
- Asesor
- Personal administrativo y auxiliar de la biblioteca de las Universidades: Atlántico, Norte, Autónoma, Corporación Universitaria de la Costa.
- Personal administrativo y auxiliar de la biblioteca Comfamiliar.
- Personal administrativo y auxiliar del Centro de Documentación Científica del Instituto Colombiano de los Seguros



Sociales.

16.2. INSTITUCIONALES

- Biblioteca José Martí de la Universidad Simón Bolívar.
- Hemeroteca de Ciencias Sociales de la Universidad Simón Bolívar.

CONCLUSIONES

A través de la ejecución de este proyecto teórico-práctico se logró organizar el catálogo público, con el objetivo de brindar a todas aquellas personas interesadas en hacer uso del material existente en Seguridad Social una documentación más ágil y veraz.

Con relación a nuestra área temática es indispensable señalar que desde los orígenes de la sociedad han existido en todos los tiempos manifestaciones rudimentarias de protección y Seguridad Social, en donde la función protectora correspondió esencialmente a la familia ayudada por instituciones religiosas, por los gremios, organizaciones profesionales (Guildas, Confradías, Collegias) luego por la beneficencia y la asistencia pública.

En realidad es la Revolución Francesa y la Revolución Industrial las que dan origen y estructuran el sistema de Seguridad Social que toma fuerza en Alemania con el Canciller Bismarck en el año 1883, considerado padre de la Seguridad So

cial por ser el primero en implantar la previsión social y la asistencia pública a través de la creación del Seguro Social Obligatorio, extendiéndose por otros países europeos y posteriormente en América, de allí su principio de internacionalidad cobija a todas las personas como un derecho humano.

La Seguridad Social es el conjunto de medidas, leyes, decretos que tienden a garantizar la cobertura integral del individuo, a través de la cual el Estado proporciona protección al individuo contra las contingencias y riesgos a los cuales se encuentra expuesto.

En Colombia las políticas de Seguridad Social se materializan a través del Seguro Social Obligatorio, a los que están sometidos los trabajadores nacionales y extranjeros que prestan sus servicios a entidades privadas; la Caja de Previsión que se encarga de atender las prestaciones sociales de los trabajadores del sector público; Cajas de Compensación por medio de la cual se paga el subsidio familiar que los patrones asumen en favor de la familia del trabajador, además de otras entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) a quien le corresponde brindar capacitación a todas las personas que cumplan los requisitos exigidos por

esta institución; al Instituto de Crédito Territorial que tiene la función de proporcionar a toda persona de viviendas.

El Trabajador Social como profesional que tiene como objetivo el Bienestar Socializado debe conocer y manejar todas las políticas de seguridad social a fin de enriquecer y mejorar la praxis profesional en este campo; contribuyendo de esta manera a los cambios y transformaciones de las políticas que orientan el bienestar social de los colombianos y lo afectan en cuanto a su ubicación laboral, su proyección a la comunidad e instituciones que se encargan de brindar los servicios a los usuarios.



RECOMENDACIONES

- Dar continuidad a los trabajos teóricos-prácticos, puesto que ello contribuye a incrementar el conocimiento del estudiante en un área específica brindándole la oportunidad de manejar con propiedad en su quehacer profesional los elementos teóricos adquiridos en su proceso de investigación en relación al tema, objeto de su investigación.

- Ofrecer a los asesores y egresados una orientación sobre la forma de trabajo de esta nueva modalidad, a fin de obtener resultados óptimos en la ejecución del mismo.

- Ejercer un control por parte de la administración de biblioteca en el uso que los usuarios internos y externos a la Universidad Simón Bolívar le den al fichero, evitando su deterioro.

BIBLIOGRAFIA

- ANDER EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Buenos Aires, Humanitas.
- CARRILLO ROA, Leonor. et. al. El trabajo social y el concepto burgués de la seguridad social. Barranquilla. Universidad Simón Bolívar, 1983.
- CETINA VARGAS, Oswaldo. Derecho integral de la seguridad social. Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- MOJICA GARCIA, Rafael. Revista de seguridad social No.3. Instituto de los Seguros Sociales.
- RENGIFO ORDÓÑEZ, Jesús María. La Seguridad Social en Colombia. Bogotá, Temis, 1982.
- WILCHES BATISTA, Gustavo. Fundamentos de seguridad social. Doctrina y Jurisprudencia. Bogotá, Jurídica Radar, 1983.

ANEXOS

ANEXO 1. Papeleta de trabajo

Autor	
Título	
Subtítulo	
Prologista	
Ilustrador	
Traductor	
Material Suplementario	
Edición	
Autógrafos relacionado con la edición	
Hija de imprenta	Lugar de publicación
	Casa editorial
	Año de publicación
Paginación	
Ilustración	
Material acompañante	
Notas bibliográficas	
Series	
ISBN	

ANEXO 2. Juegos de fichas catalográficas

ANEXO 2.1. Por autor

Rengifo Ordoñez Jesús María
*La seguridad social en Colombia y la legislación
 Colombiana de los seguros sociales / Jesús María
 Rengifo Ordoñez 2ª ed.*

Bogotá Temis 1982
 579 p.

Incluye bibliografía, índice de materia y
 disposiciones.

ANEXO 2.2. Por título

*La seguridad social en Colombia y legislación
 Colombiana de los seguros sociales.*
 Rengifo Ordoñez Jesús María
*La seguridad social en Colombia y legislación
 Colombiana de los seguros sociales / Jesús María
 Rengifo Ordoñez 2ª ed Bogotá Temis 1982
 579 p*

Incluye bibliografía, índice de materia y disposiciones

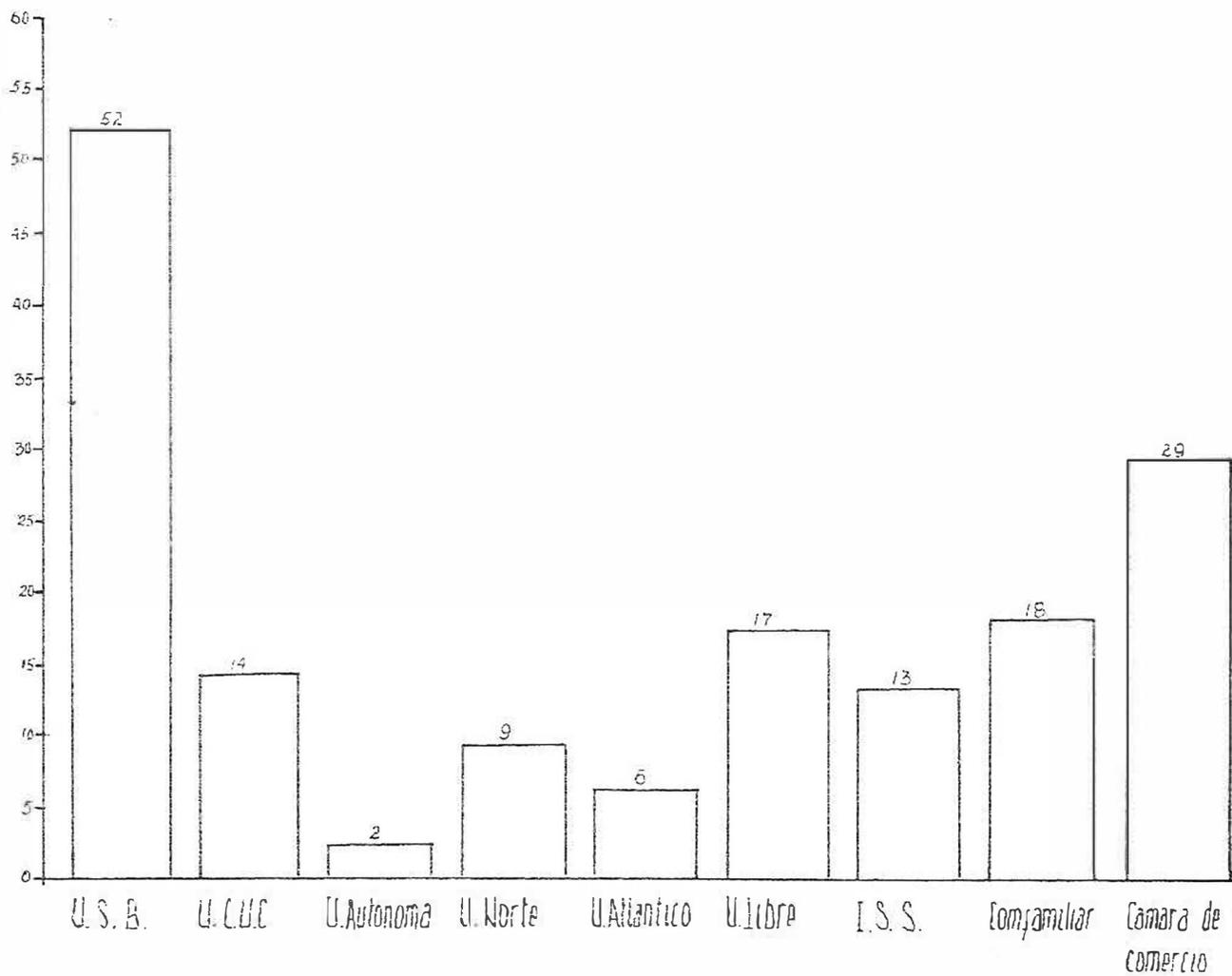
ANEXO 2.3. Por materia

La Seguridad Social
Rencisco Ordoñez, Jesús María

*La seguridad social en Colombia y legislación
Colombiana de los seguros sociales / Jesús María
Rencisco Ordoñez 2 ed. Bogotá: Temis 1982
579 p.*

*Incluye bibliografía, índice de materia
y disposiciones.*

ANEXO 5. Libros recopilados según los diferentes centros de documentación



ANEXO 6. Libros recopilados según los diferentes enfoques
de las ciencias sociales

